



ÀREA DE DEPORTES

**CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA REPRESENTAR A LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA EN COMPETICIONES EXTERNAS**

CURSO 2021-2022

Al objeto de realizar la selección, de los integrantes de los equipos que representarán a la Universitat Politècnica de València (en adelante UPV), tanto en el Campeonato Autonómico de Deporte Universitario (en adelante CADU), como en los Campeonatos de España Universitarios (en adelante CEU) 2021-22 y en el European University Sport Association (en adelante EUSA), es necesario determinar criterios objetivos y un procedimiento de selección de los representantes de la UPV, que garanticen que la participación y los niveles de competición sean los adecuados.

Por lo que se establecen los siguientes:

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- ❖ Podrán participar en el proceso de selección para representar a la UPV en CADU, CEU y EUSA todos los alumnos y alumnas de la UPV que cursen titulaciones que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y cumplir con los requisitos establecidos por la organización del campeonato.
- ❖ **Las pruebas de selección se realizarán en el Campus de Vera.**
- ❖ Para ser seleccionado no es necesario ser socio de deportes.
- ❖ El PAS y PDI únicamente podrán participar en algunas modalidades deportivas en el CADU, de acuerdo con la propia normativa del campeonato y el reglamento técnico de cada deporte.
- ❖ Todas las personas interesadas en representar a la UPV en CADU y CEU, deberán **inscribirse a partir del 2 de septiembre de 2021**, en la INTRANET (gestión de competiciones externas) o en la Oficina de Información del Área de Deportes, cumpliendo los plazos que se fijan en la presente Resolución (anexo I). Las inscripciones fuera de plazo sólo se tendrán en cuenta en, siempre que no se haya publicado la selección del deporte en cuestión, y/o que no afecte al resto de deportistas inscritos.
- ❖ Se requiere un nivel deportivo para la representación de la UPV. Si en alguna modalidad deportiva el nivel no es el adecuado para representar a la UPV, el Área de Deportes renunciará a participar en dicho campeonato.
- ❖ En el momento en el que se confirmen las fechas y modalidades de los distintos campeonatos universitarios, estas se publicarán en los tablones de anuncios del Área de Deportes y en su página web. Teniendo esta publicación el carácter de comunicación oficial.



ÀREA DE DEPORTES

- ❖ Si se convocara alguna modalidad deportiva nueva, se suprimiera o se cambiaran las condiciones de participación, en CADU, CEU y EUSA para el curso 2020-2021, el Área de Deportes haría pública toda la información de forma inminente, ajustando las condiciones de participación a los cambios producidos.
- ❖ Conforme a los criterios incluidos en el Anexo I de la presente Resolución, todos los listados de las personas seleccionadas serán publicados en los tablones y en la página web del Área de Deportes, estableciéndose un plazo de reclamaciones de tres días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la selección.
- ❖ Aquellas personas seleccionadas para representar a la UPV que confirmen su participación en una competición y no asistan a la misma, salvo causa de enfermedad grave o fuerza mayor fehacientemente acreditadas, quedarán excluidas de la selección para los CADU, CEU y EUSA que queden por disputar, en el actual y siguiente curso académico.
- ❖ En todo caso, el Área de Deportes tendrá la potestad de designar la selección de deportistas que representen a la UPV, para todas aquellas situaciones excepcionales que no estén contempladas en el ámbito de esta Resolución.
- ❖ El Vicerrector/ Director delegado de Diálogo Social, Prevención, Conciliación y Deporte habilitará al Área de Deportes para modificar estos criterios de selección, si las circunstancias lo requieren. **Todas las selecciones deberán cumplir la normativa que se fije para los CEU y EUSA de 2022.**
- ❖ La presente Normativa se publicará en la web del Área de Deportes y en los tablones de las instalaciones deportivas de la UPV al objeto de darle la máxima difusión.

Valencia a 20 de julio de 2021

Fdo. Santiago Guillem Picó

Vicerrector / Director Delegado de Diálogo Social, Prevención, Conciliación y Deporte

Universitat Politècnica de València



ÀREA DE DEPORTES

ANEXO I

Representarán a la UPV en los Campeonatos de España Universitarios, los deportistas de deportes individuales que figuren entre **los primeros clasificados en el Campeonato Autonómico de Deporte Universitario** y que cumplan con los requisitos que se establezcan para cada Campeonato por el Consejo Superior de Deportes.

También se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección para los Campeonatos de España Universitarios, siempre que el nivel deportivo se considere adecuado para representar a la UPV.

AJEDREZ

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y las alumnas que se inscriban **antes del 28 de octubre de 2021**.

La selección se realizará en función del ELO que se tenga a fecha de cierre de inscripción.

CADU: La selección se realizará en función del ELO de los inscritos y a criterio técnico.

CEU: El 1º clasificado y la 1ª clasificada de la UPV en el CADU (sólo se tendrán en cuenta los medallistas) y el resto de plazas si las hubiese a criterio técnico.

ATLETISMO

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y las alumnas que se inscriban **antes del 27 de enero de 2022**, indicando prueba y marca.

La selección se realizará en función de la marca.

CADU: La selección se realizará entre todos los inscritos en función de las marcas acreditadas.

CEU: Tener marca mínima y participar en el CADU o justificar la no asistencia. Son válidas las marcas realizadas durante el 2021 y 2022.

CROSS

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y las alumnas que se inscriban **antes del 28 de octubre de 2021**.

La selección se realizará en función de:

CADU: Podrán participar todos los inscritos. Si hubiera límite de participación, la selección se realizaría a criterio técnico.

CEU: El 1º clasificado y la 1ª clasificada de la UPV en el CADU (sólo se tendrán en cuenta los medallistas) y el resto de plazas si las hubiese a criterio técnico.



ÀREA DE DEPORTES

DEPORTES DE COMBATE

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 28 de octubre de 2021**.

La selección se realizará en función de:

CADU: Si en algún peso hay más deportistas inscritos que plazas, la selección y los criterios los designará el entrenador de la UPV de cada modalidad deportiva.

CEU: La selección la designará el entrenador de la UPV en cada modalidad deportiva en función de los resultados en el CADU (solo medallistas), competiciones nacionales e internacionales.

DEPORTES DE RAQUETA

En las modalidades de **pádel y tenis** podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban, **desde el 2 al 16 de septiembre de 2021** (el entrenador citará por email, en función del nivel deportivo acreditado, a los inscritos para hacer las pruebas).

En el resto de modalidades (bádminton, frontenis, squash, tenis de mesa) **desde el 2 de septiembre hasta el 28 de octubre de 2021**.

La selección se realizará en función de:

CADU:

- En aquellas modalidades donde haya más deportistas inscritos que nº de plazas, en función del nivel acreditado por cada deportista a fecha de celebración de la selección.
- En las modalidades de **Tenis y Pádel**, el entrenador será el responsable de la lista definitiva de seleccionados.
- En el resto de modalidades la selección se realizará en noviembre o diciembre.

CEU:

- En función de los resultados del CADU (sólo se tendrán en cuenta los medallistas).



ÀREA DE DEPORTES

ESCALADA

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 27 de enero de 2022**.

La selección se realizará en función de:

CADU: Podrán participar todos los inscritos. Si hubiera límite de participación, la selección se realizaría a criterio técnico del entrenador UPV de esta modalidad. La competición será en Boulder.

CEU: El 1º clasificado y la 1ª clasificada de la UPV en el CADU (sólo se tendrán en cuenta los medallistas) y el resto de plazas si las hubiese a criterio técnico.

ESGRIMA

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 28 de octubre de 2021**.

La selección se realizará en función de:

CADU: Podrán participar todos los inscritos. Si hubiera límite de participación, la selección se realizaría a criterio técnico por el entrenador de la UPV.

CEU: El 1º clasificado y la 1ª clasificada de la UPV en el CADU (sólo se tendrán en cuenta los medallistas), en cada modalidad y arma. El resto de plazas si las hubiese a criterio técnico.

GOALBALL

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 28 de octubre de 2021**, siempre que cumpla la normativa que se fije en el Reglamento CADU.

CADU: La selección se realizará a criterio técnico entre los inscritos.

GOLF

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 28 de octubre de 2021**.

La selección estará sujeta al cumplimiento de la normativa que se fije para los CEU.

CADU: la selección se realizará por hándicap.

CEU: El 1º clasificado y la 1ª clasificada de la UPV en el CADU (sólo se tendrán en cuenta los medallistas). El resto de plazas si las hubiese a criterio técnico.



ÀREA DE DEPORTES

HALTEROFILIA - HÍPICA

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 27 de enero de 2022**.

CEU: La selección se realizará a criterio técnico en función de los resultados más destacados del año 2021 y/o 2022.

MARATÓN

Podrán participar en el proceso de selección los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 28 de octubre de 2021**.

La selección se realizará en función de:

CADU: Las mejores marcas acreditadas por todos los inscritos.

NATACIÓN

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 27 de enero de 2022**, indicando prueba y marca acreditada.

La selección se realizará en función de la marca acreditada.

CADU: El número de deportistas que se puedan inscribir según la normativa CADU, se seleccionarán si hay más inscritos que plazas, según las marcas acreditadas durante 2021 y 2022.

CEU: Tener marca mínima (acreditada en 2021 y/ o 2022) y participar en el CADU o justificar la no asistencia. Si en alguna prueba hubiera más inscritos que plazas, la selección se realizaría a criterio técnico, en función de los resultados del CADU y resultados más destacados en competición.

ORIENTACIÓN

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 28 de octubre de 2021**.

La selección se realizará en función de:

CADU: Podrán participar todos los inscritos. En el caso de que hubiera alguna limitación al respecto, la selección la realizaría el entrenador que designe la UPV a criterio técnico.

CEU: El 1º clasificado y la 1ª clasificada de la UPV en el CADU (sólo se tendrán en cuenta los medallistas). El resto de plazas si las hubiese a criterio técnico.



ÀREA DE DEPORTES

PELOTA VALENCIANA

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban antes del **28 de octubre de 2021**.

CADU: La selección la realizará el entrenador de la UPV, de entre todos los inscritos, en las modalidades de Raspall, Frontó y Escala i Corda, por criterio técnico.

REMO

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 28 de octubre de 2021**.

CADU, La selección la realizará el entrenador que designe la UPV a criterio técnico en función de los resultados federativos.

CEU: En función de los resultados del CADU (sólo se tendrán en cuenta los medallistas).

SURF

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 28 de octubre de 2021**.

CADU, La selección la realizará el entrenador que designe la UPV a criterio técnico en función de los resultados federativos.

TIRO CON ARCO

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 27 de enero de 2022**.

La selección se realizará en función de:

CADU: Podrán participar todos los inscritos. En el caso de que hubiera alguna limitación al respecto, la selección la realizaría el entrenador de la UPV a criterio técnico.

CEU: El 1º clasificado y la 1ª clasificada a de la UPV en el CADU (sólo se tendrán en cuenta los medallistas de 1ª categoría de cada modalidad siempre que cumpla los requisitos solicitados por el CSD). El resto de plazas si las hubiese a criterio técnico.



ÀREA DE DEPORTES

TRAIL

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 28 de octubre de 2021**, indicando sus mejores resultados y marcas.

CADU: El número de deportistas, que se puedan inscribir según la normativa CADU, se seleccionarán a criterio técnico en función de los resultados federativos.

TRIATLÓN

Pueden participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 27 de enero de 2022**.

La selección se realiza en función de:

CADU: Podrán participar todos los inscritos. En el caso de que hubiera alguna limitación al respecto, la selección la realizaría el entrenador que designe la UPV a criterio técnico.

CEU: El 1º clasificado y la 1ª clasificada de la UPV en el CADU (sólo se tendrán en cuenta los medallistas). El resto de plazas, si las hubiera, a criterio técnico.

ULTIMATE FRISBEE

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban antes del **28 de octubre de 2021**.

CADU: La selección la realizará el entrenador de la UPV, de entre todos los inscritos.

VELA

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 27 de enero de 2022**.

CADU: La selección la realizará el entrenador que designe la UPV a criterio técnico en función de los resultados federativos.

CEU: En función de los resultados del CADU (sólo se tendrán en cuenta los medallistas).



ÀREA DE DEPORTES

VOLEy PLAYA

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban **antes del 27 de enero de 2022**.

CADU: La selección la realizará el entrenador que designe la UPV a criterio técnico.

CEU: En función de los resultados del CADU (sólo se tendrán en cuenta los medallistas).

DEPORTES DE EQUIPO

Podrán participar en el proceso de selección todos los alumnos y alumnas que se inscriban para las distintas pruebas de selección, **según el siguiente calendario:**

- **Baloncesto masculino, fútbol masculino y fútbol sala masculino del 2 al 9 septiembre.** En estos deportes todos los inscritos recibirán por email un cuestionario para que lo rellenen acreditando su nivel deportivo.
- **Resto de deportes de equipo** (baloncesto femenino, balonmano masculino y femenino, fútbol femenino, fútbol sala femenino, padel masculino y femenino, rugby 7 masculino y femenino, tenis masculino y femenino, voleibol masculino y femenino), **del 2 al 16 de septiembre.**

Al inscribirse se debe hacer constar: la posición de juego, categoría y club en el que han jugado las 2 últimas temporadas. **Los entrenadores y entrenadoras citaran a los que consideren para hacer las pruebas y entrenar por email.**

CADU: El entrenador o entrenadora de cada modalidad deportiva es el responsable de la lista definitiva de seleccionados.

CEU: El equipo campeón de la liga CADU y en función de la normativa del Campeonato

(*) Todas las **pruebas y entrenamientos** se realizarán en el **Campus de Vera** y sólo se debe asistir por cita del entrenador.

()** La **inscripción** se realizará mediante la intranet, o en la Oficina de Información del Área de Deportes con cita previa.

Todas las selecciones se publicarán en la web y tablones del Área de Deportes y se remitirán por email a todos los inscritos..

ÀREA DE DEPORTES

ANEXO II

FECHAS DE FINALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DEPORTES INDIVIDUALES

La inscripción* empezará el 2 de septiembre de 2020 y finalizará en función del calendario que se adjunta. Todos los inscritos deben indicar al inscribirse en observaciones (pruebas, marcas, peso, cinturón, categoría en la que se compite, etc. según deporte).

Si fuera necesario realizar pruebas de selección para representar a la UPV en alguna de las modalidades, se citará como mínimo con 5 días de antelación por email, a todos los inscritos, informando del día, hora e instalación donde se vayan a realizar. Todas las pruebas serán en el Campus de Vera.

Las selecciones se remitirán vía email a todos los inscritos y se publicarán en la web y tablones del Área de Deportes una vez realizada la selección.

DEPORTES	Fecha FIN de inscripciones
AJEDREZ	28 de octubre de 2021
ATLETISMO	27 de enero de 2022
CROSS	28 de octubre de 2021
DEPORTES DE COMBATE: Judo, Kárate, Lucha y Taekwondo	28 de octubre de 2021
DEPORTES DE RAQUETA: Bádminon, Frontenis, Tenis de Mesa y Squash	28 de octubre de 2021
ESCALADA	27 de enero de 2022
ESGRIMA	28 de octubre de 2021
GOALBALL	28 de octubre de 2021
GOLF	28 de octubre de 2021
HALTEROFILIA	27 de enero de 2022
HÍPICA	27 de enero de 2022
MARATÓN	28 de octubre de 2021
NATACIÓN	28 de octubre de 2021
ORIENTACIÓN	28 de octubre de 2021
PELOTA VALENCIANA: frontó, raspall y escala i corda	28 de octubre de 2021
REMO	28 de octubre de 2021
TIRO CON ARCO	27 de enero de 2022
TRAIL	28 de octubre de 2021
TRIATLÓN	27 de enero de 2022
VELA	27 de enero de 2022
VOLEY PLAYA	27 de enero de 2022
Deportes de Promoción: SURF y ULTIMATE FRISBEE	28 de octubre de 2021

(*) La inscripción se realizará mediante la intranet o en la Oficina de Información del Área de Deportes con cita previa.



ÀREA DE DEPORTES

ANEXO III

CRITERIOS DE PARTICIPACION EN CAMPEONATOS EUROPEOS UNIVERSITARIOS

Con el objetivo de dar la posibilidad de competir a nivel internacional universitario, a los deportistas más destacados de la UPV, se establecen los siguientes criterios de participación en Campeonatos y Juegos Europeos Universitarios:

- La UPV participará en estos campeonatos, únicamente con aquellas modalidades deportivas en las que se haya conseguido medalla de oro, plata o bronce en los CEU del curso anterior:
 - En los deportes individuales sólo se tendrán en cuenta las medallas individuales.
 - En los deportes de equipo se representa también al país y tal como establece el CSD el representante español, será el campeón de España universitario.
- La participación estará condicionada:
 - A que todos los deportistas cumplan los requisitos de participación que marque la organización de los campeonatos en el momento de la celebración de los mismos.
 - Al nivel competitivo de los deportistas que vayan a representar a la UPV en el momento de la competición. Si algún deportista se considerara que no tiene el nivel deportivo adecuado, el Área de Deportes renunciará a participar en dicho campeonato.
- Para representar a la UPV en los Campeonatos y Juegos Europeos Universitarios, el deportista deberá haber competido representado a la UPV en todas las competiciones universitarias previas (CADU, CEU).
- Los deportistas que representen a la UPV en los Campeonatos y Juegos Europeos Universitarios, serán seleccionados:
 - En los deportes de equipo por el entrenador, con los deportistas que hayan competido en el CADU y CEU de ese curso académico.
 - En los deportes individuales de entre los medallistas en los CEU de ese curso académico.

Revisado y conforme por
MARIA PILAR SEPULVEDA SOCUELLAMOS - 52706966M
Fecha: 19/07/2021 13:54:55 CEST